



# ¿Cómo una Enfermedad Laboral?



## ¿Cómo RADICAR una Enfermedad Laboral?

En Colmena Seguros queremos hacerte la vida más fácil, por eso acá te mostramos un paso a paso más detallado del proceso para radicar una Enfermedad Laboral en nuestra Oficina Virtual.



Ingresa a www.colmenaseguros.com y luego a la Oficina virtual.



Ingresa a "Registro de en Enfermedades Laborales no • calificadas" y sigue estos pasos:

**Paso 1.** Ingresa los datos de la empresa, el tipo de vinculación laboral y el centro de trabajo correspondiente.

**Paso 2.** Ingresa los datos del trabajador diagnosticado con la presunta enfermedad.

**Paso 3.** Ingresa los datos sobre el tipo de diagnóstico, entidad y profesional que realiza el diagnóstico, fecha y factores de riesgo.

Paso 4. Selecciona el tipo de evaluación médica y el monitoreo relacionados con la

enfermedad.

**Paso 5.** Adjunta los documentos soporte relacionados con la enfermedad.

**Recuerda:** el tamaño máximo de cada archivo debe ser de 4 megas y el tipo de archivo: PDF o TIFF. Los documentos adicionales que no se han podido adjuntar por superar el tamaño establecido, **deben ser entregados en nuestras oficinas o al buzón enfermedadlaboral@colmenaseguros.com** 

## 👌 З

### **3**. Descarga el comprobante de radicación de la enfermedad.

**Nota:** si se requiere información adicional, esta será solicitada y luego de analizada la solicitud se notificará el resultado de la calificación.

### ¡Más Salud es prevención, conocimiento y bienestar!



